



Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Geografía

Convocatoria 2026B

Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico



**Ciencia y
Tecnología**

Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación



**Incorporado al
Sistema Nacional de Posgrados**





Universidad Autónoma del Estado de México

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la Facultad de Geografía, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico.

Grado que otorga

Doctora en Geografía y Desarrollo Geotecnológico

Doctor en Geografía y Desarrollo Geotecnológico

Objetivo General

Formar doctores con capacidad para generar conocimiento geográfico de vanguardia y de desarrollar nuevas teorías, conceptos, modelos e instrumentos basados en el uso de tecnologías de la información geográfica, que diseñen nuevas propuestas de gestión y manejo territorial, basadas en el diagnóstico y prospección del espacio geográfico.

Duración del programa

Seis periodos lectivos (tres años).

Líneas de Investigación e Incidencia (LIES)

1. **Innovación y Desarrollo Geotecnológico**

Objetivo: *Desarrollar aplicaciones innovadoras de tecnologías de la información geográfica para el análisis geoespacial.*

Representante de la línea

Dr. Roberto Franco Plata

rffp@uamex.mx

2. **Metodologías de la Geografía Aplicada**

Objetivo: *Desarrollar nuevos marcos teóricos-conceptuales y metodológicos para abordar procesos territoriales.*

Representante de la línea

Dra. Brisa Violeta Carrasco Gallegos

bvcarrascoq@uaemex.mx

3. **Análisis Físico Geográfico y Socioeconómico**

Objetivo: *Analizar y modelar procesos territoriales en sus componentes físicos y socioeconómicos mediante la aplicación de las tecnologías de la información geográfica.*

Representante de la línea

Dra. Marcela Virginia Santana Juárez

mvsantanaj@uaemex.mx





Mapa Curricular

Área del conocimiento	Primer periodo lectivo	Segundo periodo lectivo	Tercer periodo lectivo	Cuarto periodo lectivo	Quinto periodo lectivo	Sexto periodo lectivo
Básica	Fundamentos de la Geografía y el desarrollo Geotecnológico Créditos: 12 HT:6 HP:0					
Investigación	Seminario de Investigación I Créditos: 8 HT:2 HP:4	Seminario de Investigación II Créditos: 8 HT:2 HP:4	Seminario de Investigación III Créditos: 8 HT:2 HP:4	Seminario de Investigación IV Créditos: 8 HT:2 HP:4	Seminario de Investigación V Créditos: 8 HT:2 HP:4	Seminario de Investigación VI Créditos: 8 HT:2 HP:4
Metodológica	Metodología de la Investigación Geográfica Créditos: 8 HT:2 HP:4					
Disciplinaria	Temas selectos I Créditos: 8 HT:2 HP:4	Temas selectos II Créditos: 8 HT:2 HP:4				

Temas selectos del área disciplinaria por la línea de Investigación e Incidencia (LIES), estos temas podrán ser cursados en programas de posgrado fuera de la UAEMéx e incluso del país, y acreditarlos mediante homologación y equivalencia de acuerdo con la normatividad establecida.

LIES	Unidades de aprendizaje
Metodologías de la Geografía Aplicada	- Metodología de la Investigación en Geografía Económica. - Metodología para la Investigación de Escenarios de Riesgo. - Metodología para la Gestión del Riesgo. - Metodología de la Investigación en Aplicaciones Geotecnológicas.
Análisis Físico-Geográfico y Socioeconómico	- Evaluación y planeación del desarrollo regional y local sustentable. - Dinámicas espaciales en los procesos sociales y económicos en las ciudades. - Vulnerabilidad ante los desastres y aumento de la resiliencia comunitaria. - Ordenamiento y Gestión Territorial. - Geografía de la Salud.





Innovación y Desarrollo Geotecnológico	• Desarrollo e Innovación en Tecnologías de Información Geográfica. • Aplicaciones avanzadas de sensores remotos. • Modelación espacial. • Análisis Espacial del Riesgo • Análisis Espacial del Desarrollo.
--	---

Perfil de ingreso

El aspirante al programa de Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico deberá contar con conocimientos propios de una maestría relacionada con procesos geoespaciales y el territorio, entre ellas, maestrías en geografía, geoinformática, geomática, planeación urbana, planeación territorial, ordenamiento territorial, ingeniería geomática, geología ambiental, ciencias ambientales, o ingeniería ambiental. En cuanto a sus habilidades, éstas se han de relacionar con capacidad de análisis y síntesis, al tiempo que es deseable un nivel básico en el uso y manejo de las tecnologías de la información geográfica. Adicionalmente, los valores mínimos deseables en el aspirante se relacionan con la honestidad, responsabilidad, compromiso y ética profesional, así como con una actitud de disposición para el trabajo interdisciplinario.

Requisitos de ingreso y documentación requerida

Para solicitar su ingreso al programa el aspirante deberá contar con el grado de maestro con un promedio mínimo de 8.0/10.0, acreditado con documento oficial con calificaciones y créditos en disciplinas afines al programa de Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico.

Documentación requerida

Los interesados en ingresar al programa de posgrado deberán cumplir todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- I. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso
<https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro>
- II. Entregar la siguiente documentación (original, copia y escaneados a color) en la Coordinación del programa, ubicada en el Edificio de Posgrado de la Facultad de Geografía:





Universidad Autónoma del Estado de México

1. Solicitud de inscripción.
2. Acta de nacimiento.
3. Grado de Maestría.
4. Certificado de calificaciones de Maestría con promedio mínimo de 8 en escala de 0 a 10
5. Carta de exposición de motivos.
6. Cédula profesional de Maestría (nacionales).
7. Resumen del Currículum Vitae (máximo dos cuartillas).
8. Currículum Vitae completo con documentos probatorios (una copia y documentación escaneada a color).
9. Carta de aceptación de los requisitos de ingreso, permanencia y egreso del programa académico.
10. 6 fotografías tamaño infantil (2.5 x 3 cm) en blanco y negro.
11. Certificado vigente de aprobación de comprensión de textos en inglés para posgrado emitido por la Facultad de Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de México.
12. Certificado médico reciente avalado por una institución pública de salud.
13. Recibo de pago de derechos por el proceso de selección.
14. Documento de protocolo de investigación a desarrollar en los estudios de Doctorado.
15. Constancia del examen EXANI III de CENEVAL con puntaje superior a 900 puntos, organizado por la Dirección de Servicios Escolares de la UAEMéx (no son válidos resultados previos).
16. Entrevista personal con los integrantes de la comisión académica.
17. Presentación del protocolo de investigación a desarrollar en los estudios de Doctorado ante la Comisión evaluadora.

Requisitos para candidatos extranjeros

De acuerdo con el artículo 27 del reglamento de los Estudios Avanzados, los requisitos de ingreso para aspirantes extranjeros son:

1. Presentar a la Coordinación del Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico el grado de Maestro con un promedio mínimo de 8/10 o su equivalente determinado por la institución de procedencia.
2. Presentar una carta de exposición de motivos para ingresar al programa (máximo una cuartilla).





Universidad Autónoma del Estado de México

3. Constancia del examen EXANI III de CENEVAL con puntaje superior a 900 puntos, organizado por la Dirección de Servicios Escolares de la UAEMéx (no son válidos resultados previos).
4. Sustener una entrevista con los integrantes de la Comisión Académica, misma que puede ser en línea.
5. Enviar y presentar el protocolo de investigación a desarrollar en los estudios de Doctorado ante la Comisión académica.
6. La Comisión Académica aprobará el ingreso del aspirante al programa tomando como elementos el currículo del aspirante, el protocolo, la entrevista, la carta de exposición de motivos y la calificación del examen de ingreso al programa.
7. Examen médico avalado por una institución pública de salud.
8. Presentar y aprobar el TOEFL con más de 450 puntos, o aprobar el examen Cambridge FIRST o TOEIC con más de 550 puntos o el Certificado de comprensión de textos en inglés para posgrado emitido por la Facultad de Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Para candidatos con idioma natal diferente al español se requerirá de una constancia de dominio del idioma español avalado por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.

Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 25 y 29 de mayo de 2026 en la Secretaría de Ciencia (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad (Art. 31 del Reglamento de los Estudios Avanzados).

Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 2 alumnos.

Máximo: 15 alumnos.

Criterios y proceso de selección

La admisión se fundamentará en la trayectoria académica (formación académica, publicaciones, estancias académicas y asistencia a cursos y/o talleres de actualización), experiencia y aptitudes personales del solicitante, cumplimiento de los requisitos estipulados en la convocatoria y de la disponibilidad de espacio en el Programa. Para ello se llevará a cabo una entrevista con el aspirante con la finalidad de conocer sus intereses, expectativas y determinar el área temática de su proyecto de investigación. También se revisarán sus certificaciones, puntaje EXANI III y protocolo. Una vez que ha cubierto estos requisitos y ha sido seleccionado, el aspirante podrá solicitar su inscripción al programa.





Rubro	%
Trayectoria académica del estudiante	10
Calidad e innovación del protocolo	35
Puntaje obtenido del EXANI III	25
Evaluación del Comité en entrevista	30
Examen de comprensión de textos en inglés	Aprobado
TOTAL	100

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de las y los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.

La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.

Para obtener una beca de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo la Secihti la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca de la Secihti se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca de la Secihti.

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.

Perfil de egreso

Al finalizar el Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico, el egresado poseerá un **conocimiento** integrador de la disciplina geográfica y el desarrollo Geotecnológico, que le permitan conducir investigación aplicada sobre los diversos problemas que se expresan en





el territorio. Además, contará con las **habilidades** suficientes para, en primer lugar, generar nuevo conocimiento en materia de Geografía y Desarrollo Geotecnológico, que le permitan contribuir a la solución de problemas ambientales y la gestión sustentable del territorio; en segundo lugar, para proponer, identificar, evaluar y desarrollar proyectos de investigación originales en el ámbito de la geografía y el desarrollo Geotecnológico; y finalmente, para analizar y resolver distintas problemáticas territoriales bajo el enfoque sistémico y Geotecnológico.

Entre los **valores** que el egresado de este doctorado fomentará, se encuentran, por un lado, la búsqueda de la verdad, anteponiendo la honestidad, justicia, humildad, sencillez, tolerancia y buena fe, y por otro lado, la responsabilidad social, adicionando la generosidad, gratitud, respeto, paz, lealtad, urbanidad y templanza.

Las **actitudes** que el egresado expresará tienen que ver con liderazgo que le facilite la instrumentación de tecnologías de la información geográfica para la planeación y evaluación del espacio geográfico, así como para el desarrollo de proyectos de investigación vinculados con los diversos sectores sociales: gubernamental, no gubernamental, privado y académico. Una actitud más es la disposición de difundir su quehacer científico y tecnológico, al presentar sus resultados en publicaciones de alto impacto y en eventos académicos.

Calendarización del proceso de admisión

Proceso:	Fecha
Registro en línea https://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/registro	Del 9 de febrero al 6 de abril de 2026
Pago de derechos y EXANI III	Del 13 de febrero al 8 de abril de 2026
Recepción de documentos	Del 13 al 15 de abril 2026
Aplicación del EXANI III	25 de abril 2026
Entrevistas y evaluación de protocolos	12 y 13 de mayo de 2026
Envío de resultados a aspirantes por correo electrónico	12 de junio de 2026
Inscripciones	Del 1 al 3 de julio de 2026
Inicio de clases	4 de agosto de 2026





Universidad Autónoma del Estado de México

Costos

Rubro	Monto*
Pago de derechos (Evaluación de protocolos, entrevista y trayectoria)	\$2,202.00
EXANI III	702.00
Examen de comprensión de textos en ingles	375.00
Examen de comprensión de textos en español**	375.00

En cuanto esté validada la información en el Sistema de Nuevo Ingreso se les hará llegar la hoja de referencia para el pago de Preinscripción (**EXANI III**), donde se indican los datos bancarios para este rubro.

******Para extranjeros cuya lengua materna no sea español

El pago de derechos se realiza a:

Cuenta: ingresos extraordinarios
A nombre: Universidad Autónoma del Estado de México
Banco: BBVA BANCOMER
Cuenta:0118360596
CLABE INTERBANCARIA: 012420001183605960

Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.

Cualquier aclaración o duda de carácter administrativo, solicitud de recibos de pago y/o facturas, favor de dirigirse exclusivamente a la Subdirección administrativa de la Facultad de Geografía; o al teléfono 722-215-02-55 Extensión 104 o 120.

Informes

Dra. en Geografía Marcela Virginia Santana Juárez
Coordinadora del Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico
doc_geo@uaemex.mx





Universidad Autónoma del Estado de México

Dra. Clarita Rodríguez Soto

Coordinadora de Investigación y Estudios Avanzados de la Facultad de Geografía

crodriguezs@uaemex.mx

Lic. Verónica Molina Estrada

Asistente administrativo

vmolinae@uaemex.mx

Facultad de Geografía

Cerro de Coatepec S/N, Ciudad Universitaria

Toluca, Estado de México, C.P. 50110.

Teléfono 722.214.31.82, 722.215.02.55, Ext. 170 y/o 179

7224628289 Ext. 33001

Página web

http://facgeografia.uaemex.mx/doctoradogeo/doctorado_geografia.php

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago de los exámenes las determina la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente del proceso en la siguiente página: <https://lenguas.uaemex.mx/servicios/externos/certificaciones.html>

Datos de contacto

Departamento de Evaluación y Certificación

Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com

Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza

Toluca, Estado de México. 50130. Tel. 01722 – 2129344

